



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE.**

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE
ÁREA: REC. NAT.

NOMBRE DEL COMISIONADO: ALEJANDRO GABRIEL CANABAL GOMEZ

LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO DE LA COMISIÓN: 24 al 26 DE FEBRERO DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar cumplimiento a las instrucciones encomendadas y cumplimiento a las Órdenes de Inspección por ejecutar en el periodo señalado.

SÍNTESIS:

EN ATENCIÓN A DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA PROFEPA, DELEGACIÓN CAMPECHE, POR AUTORIDADES DEL EJIDO DE CHAMPOTÓN; SOBRE CAMBIOS DE USO DE SUELO DENTRO DE SUS TERRENOS DE LA AMPLIACIÓN FORESTAL DE CHAMPOTÓN, MPIO. DE CANDELARIA; EN CUADYUBANCIA CON PERSONAL DE PROFEPA DE OFICINAS CENTRALES Y PERSONAL DE LA DELEGACIÓN CAMPECHE, SE REALIZÓ ATENCIÓN A DICHA DENUNCIA, EN COMPAÑÍA DE LAS AUTORIDADES DEL EJIDO CHAMPOTÓN; POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE INSPECCIÓN MARCADA CON EL NUMERO OC0019RN2021 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2021, Y EN ATENCIÓN A DENUNCIA DE OFICIO PFP/PA/53/2C.28.52/00782, REALIZANDO RECORRIDOS POR LAS ÁREAS FORESTALES DENTRO DE LA AMPLIACIÓN FORESTAL DE CHAMPOTÓN, DENTRO DE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS LN 18° 07' 18.6" LW 90° 18' 30.6", LN 18° 07' 14.6" LW 90° 15' 27.5", LN 18° 09' 55.3" LW 90° 18' 38.2", LN 18° 09' 57.6" LW 90° 15' 34.1. UBICANDO DENTRO DE ESTA POLIGONAL SIETE ÁREAS CON ACTIVIDADES DE REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN FORESTAL SIENDO UNA SUPERFICIE DE 72.88 HAS; COMPRENDIDAS DENTRO DE LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES DENOMINADOS EL PORVENIR, PLAN DE AYALA Y LA ILUSIÓN; POR LO QUE DERIVADO LOS HECHOS DETECTADOS AL MOMENTO DE LA VISITA SE GENERÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN NO. A10019RN2021, AL C. WUILLIAM MANUEL REYES GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE COMISARIO EJIDAL DE CHAMPOTÓN. IMPONIÉNDOSE COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LOS SELLOS DE CLAUSURA TOTAL TEMPORAL, NO PRESENTANDO DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA LEGAL ACTIVIDAD.

CONCLUSIÓN:

Cumplimiento con lo ordenado en el oficio de comisión antes referido, de realizar acciones de Inspección y Vigilancia

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio cumplimiento a las Órdenes que se señalan, de las cuales derivaron en actas de inspección.

CONTRIBUCIÓN:

Dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio de comisión antes referido

ATENTAMENTE

C. ALEJANDRO GABRIEL CANABAL GOMEZ

Inspector Federal de Recursos Naturales

Vo.Bo.

INC. VICENTE GONZALEZ SARABIA

Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y el cumplimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

